



# AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA (Granada)

C.I.F. P1810300 B

## XVII CERTAMEN DE RELATO CORTO "HUÉTOR VEGA GRÁFICO"

1ª Podrán participar tod@s aquell@s que presenten relatos escritos en castellano, originales e inéditos, siempre que residan en España.

2ª Extensión: máxima de cuatro folios mecanografiados a una sola cara y a doble espacio en formato DIN A-4, conteniendo cada página de 25 a 30 líneas.

3ª Cada participante podrá concursar con un único relato, éste tendrá un lema o título e irá firmado con seudónimo, aportando además un sobre cerrado en cuyo exterior constará el título y seudónimo utilizado, y en su interior, los datos identificativos del autor (nombre, apellidos, DNI, domicilio y teléfono).

4ª Los originales se enviarán por duplicado a: **XVII Certamen de Relato Corto "Huétor Vega Gráfico"**. Apartado de Correos Nº 33, C.P. 18198 Huétor Vega.

5ª El plazo de admisión de trabajos es hasta el viernes 25 de Mayo de 2018.

6ª Se establecen dos premios, **1º PREMIO**, dotado con **400 €** y **2º PREMIO**, dotado con **200 €**, pudiendo quedar desiertos si así lo considerara el jurado.

7ª El Jurado estará formado por diferentes representantes del mundo de la cultura de Huétor Vega

8ª El fallo del jurado se comunicará previamente al autor y, posteriormente, a través de un acto público a realizar en el Carmen de San Rafael, el viernes 8 de Junio a las 21,00 h.

9ª El autor/a compartirá con la asociación los derechos de publicación de la obra.

10ª La participación en el presente concurso supone la íntegra aceptación de las bases del mismo.

